

OTRAS ENTIDADES**Patronato Municipal de Cultura Juan Bernier
La Carlota (Córdoba)**

Núm. 2.050/2018

Don Antonio Granados Miranda, Presidente del Patronato Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

Que en la Sede Electrónica-Tablón de anuncios del Excmo.

Ayuntamiento de La Carlota www.lacarlota.es, se publica anuncio de la Resolución 1562/2018, 12 de junio, aprobando las Bases que han de regir la convocatoria para la selección y posterior contratación laboral con carácter temporal (6 meses) de un/a monitor/a de clases de pintura mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 7 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

La Carlota, 13 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por el Presidente, Antonio Granados Miranda.